



## El sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en una entidad pública de Perú

*The internal control system for compliance with financial audit report recommendations in a public entity in Peru*

O sistema de controle interno no cumprimento das recomendações do relatório de auditoria financeira em uma entidade pública do Peru

**Arlene Nancy Vargas Romero**

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna - Perú

 <https://orcid.org/0009-0008-3775-3678>  
vargasarlene45@gmail.com

**Rubens Houson Pérez-Mamani**

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima - Perú

 <https://orcid.org/0000-0001-9279-2057>  
rperezma@unmsm.edu.pe

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rg.2025.03.001>

Recibido: 15/06/2025 Aceptado: 01/07/2025 Publicado: 19/07/2025

### PALABRAS CLAVE

auditoría, control,  
gestión, recursos  
públicos.

**RESUMEN.** La implementación de un sistema de control interno efectivo en la gestión pública enfrenta diversas dificultades, entre ellas, una cultura organizacional que no fomenta la transparencia ni la rendición de cuentas, la carencia de infraestructura tecnológica para el seguimiento y evaluación, así como la falta de liderazgo directivo que impulse su desarrollo. Estas debilidades generan vulnerabilidades que comprometen la eficiencia operativa, la legalidad del gasto público y la confianza ciudadana en las instituciones estatales. En este contexto, el objetivo del estudio fue determinar cómo influye el sistema de control interno en el cumplimiento de las recomendaciones derivadas del informe de auditoría financiera en el Gobierno Regional de Tacna. Se empleó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de tipo aplicado y nivel explicativo, aplicando un cuestionario a 133 trabajadores vinculados a funciones financieras. Los resultados indican que el 59,4% percibe una implementación regular del sistema de control interno y el 60,1% considera regular el cumplimiento de las recomendaciones; además, el análisis estadístico evidenció una relación significativa entre ambas variables. Se concluye que el sistema de control interno presenta un desarrollo aún limitado y una ejecución parcial de las recomendaciones de auditoría; sin embargo, a medida que se fortalezca su implementación, se incrementará la capacidad institucional de respuesta frente a los hallazgos detectados.



KEYWORDS

audit, control, management, public resources.

**ABSTRACT.** The implementation of an effective internal control system in public administration faces several challenges, including an organizational culture that does not promote transparency or accountability, a lack of technological infrastructure for monitoring and evaluation, and insufficient leadership to drive its development. These weaknesses create vulnerabilities that compromise operational efficiency, the legality of public spending, and citizens' trust in state institutions. In this context, the objective of the study was to determine how the internal control system influences compliance with the recommendations derived from the financial audit report in the Regional Government of Tacna. A quantitative approach was employed, with a non-experimental design, applied type, and explanatory level. A questionnaire was administered to 133 employees involved in financial functions. The results indicate that 59.4% perceive the implementation of the internal control system as regular, and 60.1% consider the level of compliance with recommendations to be regular as well. Furthermore, the statistical analysis revealed a significant relationship between both variables. It is concluded that the internal control system still shows limited development and only partial execution of audit recommendations; however, as its implementation is strengthened, the institutional capacity to respond to audit findings is expected to increase.

PALAVRAS-CHAVE

auditoria, controle, gestão, recursos públicos.

**RESUMO.** A implementação de um sistema de controle interno eficaz na gestão pública enfrenta diversos desafios, entre eles uma cultura organizacional que não favorece a transparência nem a prestação de contas, a carência de infraestrutura tecnológica para monitoramento e avaliação, e a ausência de liderança que impulse seu desenvolvimento. Essas fragilidades geram vulnerabilidades que comprometem a eficiência operacional, a legalidade dos gastos públicos e a confiança dos cidadãos nas instituições estatais. Nesse contexto, o objetivo do estudo foi determinar como o sistema de controle interno influencia o cumprimento das recomendações oriundas do relatório de auditoria financeira no Governo Regional de Tacna. Utilizou-se uma abordagem quantitativa, com delineamento não experimental, de tipo aplicado e nível explicativo, aplicando-se um questionário a 133 trabalhadores com funções financeiras. Os resultados indicam que 59,4% percebem uma implementação regular do controle interno e 60,1% consideram regular o cumprimento das recomendações; além disso, a análise estatística evidenciou uma relação significativa entre as variáveis. Conclui-se que o sistema de controle interno ainda apresenta um desenvolvimento limitado e uma execução parcial das recomendações da auditoria; no entanto, à medida que sua implementação for fortalecida, também aumentará a capacidade institucional de resposta frente às constatações da auditoria.

1. INTRODUCCIÓN

Las entidades públicas utilizan los recursos provenientes de los impuestos, del endeudamiento del Estado, para cumplir con los objetivos priorizados en sus planes de gobierno; pero dichos recursos, como lo establece la normatividad expresa, debe verificarse que su utilización fue acorde a lo planificado, priorizando los intereses del ciudadano y la misión de la entidad; es porque se impulsa la labor de las auditorías, cuya finalidad es efectuar evaluaciones independientes y objetivas de la situación financiera, del rendimiento y que exista conformidad con la normatividad respectiva; al respecto Apaza (2015), señala que la práctica demuestra que le resulta difícil al equipo de funcionarios a cargo de una entidad pública, el cumplir con las recomendaciones informadas en la auditoría financiera, por ciertas razones, tales como la complejidad y tamaño de las entidades, escasez de recursos, burocracia y procesos lentos, resistencia al cambio, intereses políticos, falta de capacidades técnicas, otros; lo cual afecta significativamente al ser transparentes, al ser eficaces en el usar los recursos estatales, a una cultura de rendición de cuentas y mejora continua, y a la generación de confianza en el poblador en sus autoridades.

Al respecto, algunas organizaciones contribuyeron a identificar la presencia de corrupción e ineficacia en organizaciones del sector público; como lo mencionan Dávila et al. (2019) lograron establecer las pautas para las normas de control interno con el propósito de contribuir a la disminución de la corrupción y al fortalecimiento de una gestión pública eficiente y efectiva en todos los niveles del sector estatal.

En el caso de Perú, Mogrovejo (2021) describe que se cuenta con normatividad de control gubernamental, de forma específica los numerales 4.17 al 4.19, donde las entidades públicas se encuentran obligadas a efectuar el seguimiento respectivo a la implementación de determinadas recomendaciones generadas por las diversas instancias de control; al respecto, los Órganos de Control y también la Contraloría General de la República, tienen dentro de sus funciones, el efectuar seguimiento para que las instituciones cumplan oportunamente con el implementar las recomendaciones formuladas; pero que a pesar de ello, surgen inconvenientes en su implementación, como lo descrito por Apaza (2015).

Al respecto, de forma más específica, Mogrovejo (2021) señala el ejemplo en las municipalidades, precisando que durante los años 2015 al 2020, se han registrado una cantidad de 1985 recomendaciones en las auditorías efectuadas, de las cuales solamente 891 recomendaciones (44,89%) se han logrado implementar; lo cual demuestra, la existencia de desidia, poca claridad en cómo implementarlas, desinterés, entre otros; y todo ello afecta al ciudadano, puesto que evidencia que la calidad de la gestión pública no mejora significativamente.

Con respecto al ámbito local, el Gobierno Regional de Tacna es una institución estatal emblemática, siendo su rol estratégico impulsar el crecimiento y desarrollo de su circunscripción territorial, para lo cual se organiza y logra conducir la gestión acorde a las facultades conferidas en las políticas de nivel nacional y sectorial; en lo que refiere a las acciones de control, existen plazos perentorios para implementar todo lo que refiere al sistema de control interno, al respecto Condezo (2018) menciona que existe la Resolución N°149-2016-CG, donde la Contraloría impulsa que se cumpla, y Cocha (2018) indica que ya existe la obligatoriedad de que todas las instituciones del Estado, apliquen estrategias para su implementación en máximo 24 meses (Gobierno nacional) y de 30 meses (Gobiernos regionales).

Con respecto a la base teórica del Sistema de Control Interno (SCI), a través de la R.C. N° 320-2006-CG, se integran al componente supervisión otros componentes desarrollados por la Ley 28716, con lo cual se alinearon los componentes de dicho sistema al COSO, para su aplicación en las organizaciones gubernamentales: el ambiente para controlar, la evaluación de los riesgos latentes, las diversas actividades para controlar, el informar y comunicar, y el supervisar; los cuales constituyen factores para la evaluación de cómo se está implementando el control interno en un contexto de eficiencia del gasto e inversión de los recursos públicos.

Se tiene la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD – que abarca lineamientos para implementar el SCI en las organizaciones públicas, busca principalmente, la promoción y optimización de acciones eficientes, eficaces, transparentes y con racionalidad de costos en los procesos y procedimientos operativos de la institución pública en un entorno de prestación de servicios públicos con calidad. La organización del SCI para la generalidad de instituciones del sector público, se implementa conteniendo los componentes: El ambiente para el control, el evaluar cada uno de los riesgos, las diversas actividades de control gerencial, el informar y comunicar, y la supervisión, acorde a la R.C. N° 146-2019-CG.

Tabla 1

*Dimensiones que abarca el sistema de control interno*

| Dimensión                  | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ambiente de control        | Hace alusión al conjunto de principios, procedimientos y estructuras organizativas que sustentan la forma adecuada para ejecutar el control interno (Maquera et al., 2019; Quispe, 2019).                                                                                      |
| Evaluación de riesgos      | Es la evaluación de las oportunidades y amenazas, así como de las incertidumbres y los posibles eventos riesgosos que afecten a cualquier organización, independientemente de su tamaño o nivel de gestión, es actualmente reconocida como gestión de riesgos (Hopkins, 2020). |
| Actividad de control       | Son procedimientos, lineamientos y políticas de la entidad que brindan a los directivos, la garantía de que los integrantes de la organización cumplirán con las funciones asignadas, respetando los parámetros definidos con anterioridad (Salizar, 2021).                    |
| Información y comunicación | Consiste en estructurar mecanismos de comunicación que garanticen la comprensión de los objetivos, el flujo para informar y luego decidir, y la coordinación tanto vertical ascendente como descendente en torno a las responsabilidades del control interno (Reyes, 2022).    |
| Supervisión                | Tiene como propósito garantizar el correcto funcionamiento del control interno, mediante actividades continuas y también evaluaciones específicas realizadas en momentos determinados (Dávila et al., 2019).                                                                   |

Nota. R.C. N.º 146-2019-CG

Gonzales y Rivera (2020) precisan que el contexto de la administración financiera gubernamental contiene la evaluación del nivel de logro de cada meta y objetivo, el análisis y verificación de procesos de adquisiciones, de incorporación al inventario o stock, de custodia, de seguridad y de cómo fue la utilización de recursos materiales, físicos y/o financieros, cuyo costo fue asumido por la entidad como erogación o inversión, según corresponda; Collantes (2020) considera que, además, se trata de una revisión objetiva, sistemática, independiente y selectiva de evidencias afines a las diversas operaciones financieras y/o administrativas, realizada una vez concluida la gestión y la utilización de los recursos, con el fin de evaluar la razonabilidad de los informes financieros y también presupuestales.

Quispe (2020) señala que la institución pública, en general, ha de valerse de exámenes sobre estados del presupuesto y de las finanzas en el marco de un proceso formal de auditoría financiera gubernamental, el mismo que cuenta con el soporte de la normativa internacional y nacional de control y auditoría, así como de directivas e instructivos emitido por el ente rector del control. Pereyra (2023) menciona que, ello se realiza a efectos de cumplir con los requisitos de ley y el marco normativo de información financiera para la elaboración y presentación de los estados financieros, que permita generar una opinión que sea técnica sobre la razonabilidad de dicha información, esperando que los hallazgos contenidos en el informe final exponga coherencia, exactitud e idoneidad de la actuación en los procedimientos que dieron lugar a cuantificar las cuentas que se consolidan en dichos estados, de tal manera que se permita evidenciar la información expuesta en los estados financieros y generar credibilidad en los usuarios de la entidad.

La evaluación del control interno, fundamentalmente, trata de un examen aplicado a lo registrado en reportes formales que contienen la información financiera y presupuestal de una organización pública, a efectos que se vierta una opinión técnica, profesional, libre de sesgos y prejuicios. En torno a ello, la Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG sobre la auditoría financiera para temas gubernamentales establece que, se efectúan con la finalidad

de conocer cuándo los estados presupuestarios y también financieros analizados han sido elaborados, en los aspectos relevantes, conforme al marco normativo aplicable para la presentación de información afín, y reflejan razonablemente dicha información en todos sus aspectos significativos; Sáenz y Paullo (2023) precisan que pueden ser elaborados por Sociedades de Auditoría y Oficinas de Control Interno.

En la normativa peruana, la organización de la auditoría financiera para la generalidad de instituciones del sector público, se implementa conteniendo las etapas de planificar, ejecutar y elaborar el informe, en la Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG, que, para efectos de la presente investigación, las etapas enunciadas, en el párrafo anterior, son consideradas como dimensiones de variable.

Tabla 2

*Dimensiones sobre el cumplir recomendaciones generadas por algún informe de auditoría financiera gubernamental*

| Dimensión                  | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Planificación              | Implica definir una estrategia global de auditoría y elaborar un plan que establezca la naturaleza, el momento y el alcance de la planificación, las cuales dependerán del tamaño y también de la complejidad de la entidad auditada (Bardales, 2017).                                                        |
| Ejecución                  | Implica reunir la información y documentación requerida para realizar los análisis y verificaciones que respalden sólidamente los criterios y conclusiones del auditor (Calderón et al., 2021).                                                                                                               |
| Elaboración de informe     | Es una declaración sobre los estados presupuestarios en la que se indica que la auditoría se hizo conforme a las disposiciones normativas en materia presupuestaria; y, respecto a los estados financieros, se certifica que efectivamente la auditoría se realizó de acuerdo con lo normado (Pereyra, 2023). |
| Estado de la recomendación | Implica si la entidad ha priorizado sus recursos para atender, con celeridad y oportunidad, cada una de las recomendaciones efectuadas por la auditoría financiera (Pereyra, 2023).                                                                                                                           |

Nota. Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG

En base a la experiencia profesional adquirida en dicha entidad, se precisa que hace más de seis años se aprobó la conformación del Comité de Control Interno, sin embargo, a la fecha se evidencia que no se ha cumplido plenamente con el compromiso de implementarlo, lo cual afecta la calidad de la gestión de los recursos públicos, en el marco de la prevención de riesgos, actos irregulares y/o de corrupción. Por tanto, dado que la responsabilidad en el uso de los recursos asignados recae no solo en los trabajadores, sino también en los funcionarios públicos, actualmente existe un riesgo latente relacionado con la necesidad de administrar con idoneidad los fondos transferidos por el nivel de Gobierno Nacional. En consecuencia, el riesgo de incurrir en errores y faltas que impactan en el logro de los objetivos institucionales en beneficio de los pobladores no está siendo mitigado mediante auditorías efectivas cuyas recomendaciones se implementen con prioridad. De continuar esta situación, se afectará progresivamente la calidad del uso de los recursos públicos, dificultando su orientación hacia la reducción de brechas territoriales, así como la credibilidad del ciudadano en sus autoridades e instituciones públicas.

Por tanto, el objetivo investigativo es determinar cómo el sistema de control interno influye en el cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría financiera en el Gobierno Regional de Tacna; y de forma específica, analizar cómo el ambiente de control, la gestión de los riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión inciden en el cumplimiento de dichas recomendaciones.

## 2. MÉTODO

La investigación efectuada se caracterizó por tener un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, el diseño fue no experimental, con un nivel explicativo, y los datos se recopilaban mediante un corte transversal (Hernández et al., 2014; Hernández & Mendoza, 2018). Se consideró una población general de 424 trabajadores, no obstante, en base al criterio de inclusión, referido a considerar únicamente al personal vinculado a funciones financieras y o presupuestales del Gobierno Regional de Tacna, se estableció una población de estudio de 160 personas. Para determinar el tamaño muestral, se asumió una confiabilidad del 95% ( $Z = 1,96$ ), un margen de error del 5,0% (e), y una probabilidad del 50% (P). Estos valores fueron sustituidos en la fórmula para poblaciones finitas, obteniéndose un total de 133 trabajadores, quienes fueron seleccionados al azar.

En la Tabla 3, se detallan las dimensiones e indicadores correspondientes a ambas variables:

Tabla 3

*Variables que se operacionalizaron*

| Variable                                                          | Definición Conceptual                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Dimensión                                                                                                                                                                                                 | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Escala  |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Variable Independiente: Sistema de control interno                | Conjunto de pasos que buscan principalmente, la promoción y optimización de acciones eficientes, eficaces, transparentes y con racionalidad de costos en los procesos y procedimientos operativos de la institución pública (CGR, 2016).                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Ambiente de control.</li> <li>— Gestión de riesgos.</li> <li>— Actividades de control.</li> <li>— Información y comunicación.</li> <li>— Supervisión.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Principios directivos, administración estratégica, gestión del personal.</li> <li>— Identificación de riesgos, cambios para prevenir riesgos, respuestas al riesgo.</li> <li>— Funciones, controles para acceder a los recursos, procesos revisados, tareas.</li> <li>— Responsabilidad, sistemas de informática, archivo institucional.</li> <li>— Prevención, monitoreo, seguimiento, compromiso para mejorar.</li> </ul> | Ordinal |
| Variable Dependiente: Cumplimiento de recomendaciones del informe | Es una evaluación objetiva y metódica sobre las evidencias afines a las operaciones financieras y/o administrativas, realizada después de la gestión y del uso de los recursos públicos, con el propósito de verificar la razonabilidad de la información sobre el presupuesto y las finanzas (Collantes, 2023). | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Planificación.</li> <li>— Ejecución.</li> <li>— Elaboración del informe.</li> <li>— Estado de la recomendación.</li> </ul>                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Planeamiento de auditoría, revisión analítica, evaluación.</li> <li>— Procedimiento y evidencias de auditoría, elaboración de papeles de trabajo, reporte de deficiencias significativas.</li> <li>— Dictamen de auditoría sobre riesgos, dictamen de auditoría por estados, cierre de informe con sustentación.</li> <li>— Pendiente, en proceso, implementada.</li> </ul>                                                 | Ordinal |

Nota. R.C. N° 146-2019-CG, adaptado de Collantes (2020).

La técnica usada fue la encuesta, el instrumento implementado fue el cuestionario, el cual fue validado por tres expertos, cuyas valoraciones en promedio calificaron como aceptables los constructos; también se halló su confiabilidad, para lo cual se utilizó una prueba piloto conformada por 20 trabajadores, de donde se obtuvo el



estadístico alfa de Cronbach, cuyos valores fueron 0,938 para la variable independiente y 0,938 para la variable dependiente. Ya que superan el valor de 0,90, se concluye que son muy adecuados para recoger los datos. Para el análisis de los ítems, que tuvieron cinco opciones de respuesta, se aplicó la escala de Likert, desde “Nunca” hasta “Siempre”, lo cual permitió generar tres categorías o niveles.

Se aplicó el software Statistical Package for the Social Sciences SPSS versión 27 para analizar los resultados, lo que permitió generar reportes de tablas sobre las frecuencias, diagramas de barras y el coeficiente Rho de Spearman; además, para analizar el cumplimiento del objetivo de la investigación, se aplicó la regresión logística ordinal, ya que los datos de las variables se obtuvieron desde la percepción del personal, siendo por tanto cualitativos ordinales. La forma general del modelo es la siguiente:

$$\log \left( \frac{P(Y \leq j)}{P(Y > j)} \right) = \theta_j - \beta X$$

- $\theta_j$ : Umbral para la categoría  $j$  de la variable dependiente  $Y$ .
- $\beta$ : Coeficiente de la variable independiente.  $X$ .
- $X$ : Valores de la variable Independiente.
- $j$ : Categorías (Inadecuado = 1, Regular = 2, Adecuado = 3).

Con respecto a las consideraciones éticas, se precisa que se solicitó el consentimiento informado, mediante el cual los encuestados fueron previamente informados sobre los objetivos del trabajo, la utilización de los datos recolectados y su derecho a participar de manera voluntaria y anónima. Asimismo, se aseguró la confidencialidad de la información, garantizando que las respuestas no serían utilizadas para identificar a los individuos ni compartidas con terceros. Estas prácticas fueron aplicadas con la finalidad de proteger la integridad del proceso investigativo y la confianza de los participantes.

### 3. RESULTADOS

Los resultados de la Tabla 4 y Figura 1 se refieren al “Sistema de control interno”, de donde se encontró que el 59,4 % de los trabajadores perciben de nivel regular su implementación impulsada por el equipo directivo del Gobierno Regional de Tacna, el 39,1% de nivel adecuada y el 1,5% de nivel inadecuada; lo cual sugiere que, si bien existen avances en la aplicación de este sistema, aún persisten deficiencias o limitaciones que impiden su consolidación plena, lo cual implica la necesidad de fortalecer el liderazgo directivo, mejorar la comunicación interna y aplicar mecanismos de seguimiento y mejora continua que aseguren una mayor efectividad y confianza en el sistema para controlar los recursos.

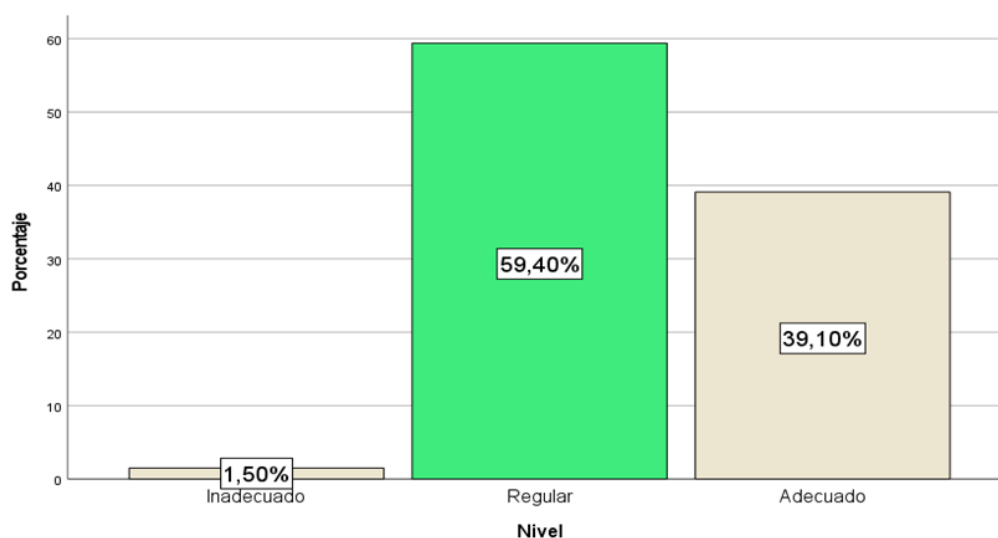
Tabla 4

*Resultados sobre el Sistema de control interno*

| Nivel      | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|------------|------------|----------------|
| Inadecuado | 2          | 1,5            |
| Regular    | 79         | 59,4           |
| Adecuado   | 52         | 39,1           |
| Total      | 133        | 100,0          |

**Figura 1**

*Resultados sobre el Sistema de control interno*



En la Tabla 5 se presenta el comportamiento de las dimensiones del SCI, donde lo más destacado fue la “Supervisión” y el aspecto que debe reforzarse es el “Ambiente de control”, lo cual sugiere que en la entidad existen mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten verificar el cumplimiento de procesos y detectar desviaciones. Sin embargo, deben fortalecerse aspectos fundamentales como el compromiso ético de los directivos, la cultura organizacional orientada al control y la definición clara de funciones y responsabilidades.

**Tabla 5**

*Resultados sobre el “Sistema de control interno” (por dimensión)*

| Dimensión                  |            | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|----------------------------|------------|------------|----------------|
| Ambiente de control        | Inadecuado | 9          | 6,8            |
|                            | Regular    | 80         | 60,2           |
|                            | Adecuado   | 44         | 33,0           |
| Gestión de riesgos         | Inadecuado | 8          | 6,0            |
|                            | Regular    | 79         | 59,4           |
|                            | Adecuado   | 46         | 34,6           |
| Actividades de control     | Inadecuado | 2          | 1,5            |
|                            | Regular    | 84         | 63,2           |
|                            | Adecuado   | 47         | 35,3           |
| Información y comunicación | Inadecuado | 5          | 3,7            |
|                            | Regular    | 71         | 53,4           |
|                            | Adecuado   | 57         | 42,9           |
| Supervisión                | Inadecuado | 3          | 2,2            |
|                            | Regular    | 69         | 51,9           |
|                            | Adecuado   | 61         | 45,9           |

En la Tabla 6 y Figura 2 se presentan los resultados del “Cumplimiento de recomendaciones del informe”, de donde se obtuvo que el 60,1% del personal lo percibe en un nivel regular, el 37,6% en un nivel adecuado y el 2,3% en un nivel inadecuado; lo cual sugiere que el personal del Gobierno Regional de Tacna percibe que, si bien existe un esfuerzo por atender las observaciones planteadas en los informes de auditoría, aún persisten



deficiencias en la implementación oportuna y efectiva de las acciones correctivas. Esto implica que se requiere fortalecer los diversos mecanismos de seguimiento, el compromiso institucional y la responsabilidad funcional para elevar el nivel de cumplimiento y asegurar una gestión pública más eficaz y transparente.

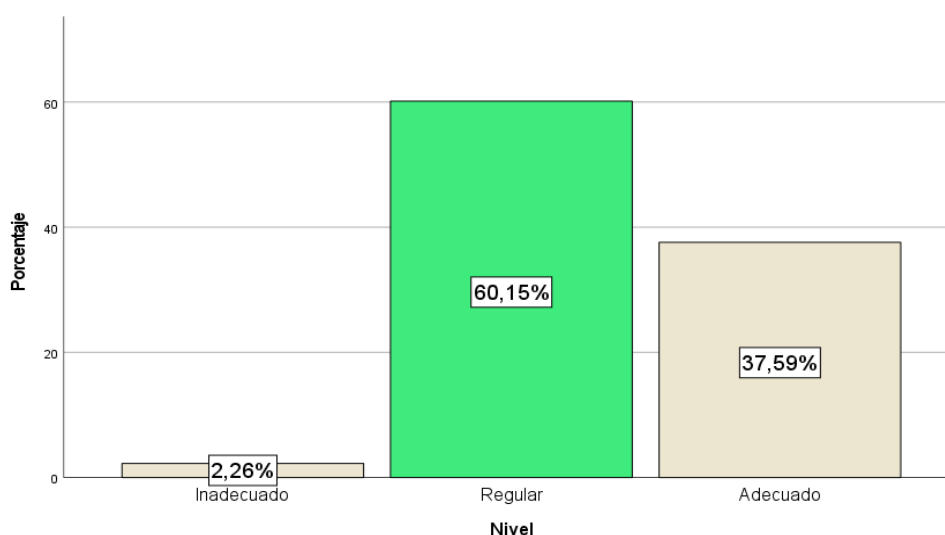
**Tabla 6**

*Resultados sobre el “Cumplimiento de recomendaciones del informe”*

| Nivel        | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|--------------|------------|----------------|
| Inadecuado   | 3          | 2,3            |
| Regular      | 80         | 60,1           |
| Adecuado     | 50         | 37,6           |
| <b>Total</b> | <b>133</b> | <b>100,0</b>   |

**Figura 11**

*Resultados de la variable “cumplimiento de recomendaciones del informe”*



**Tabla 7**

*Resultados afines al “Cumplimiento de recomendaciones del informe” (por dimensión)*

| Dimensión                  |            | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------------|------------|------------|------------|
| Planificación              | Inadecuado | 11         | 8,3        |
|                            | Regular    | 90         | 67,7       |
|                            | Adecuado   | 32         | 24,1       |
| Ejecución                  | Inadecuado | 4          | 3,0        |
|                            | Regular    | 80         | 60,2       |
|                            | Adecuado   | 49         | 36,8       |
| Elaboración del informe    | Inadecuado | 3          | 2,3        |
|                            | Regular    | 85         | 63,9       |
|                            | Adecuado   | 45         | 33,8       |
| Estado de la recomendación | Inadecuado | 3          | 2,3        |
|                            | Regular    | 83         | 62,4       |
|                            | Adecuado   | 47         | 35,3       |

En la Tabla 7 se presenta el comportamiento de las dimensiones del “Cumplimiento de recomendaciones del informe”, siendo lo más destacado la “Ejecución” y lo que debe reforzarse es la “Planificación”; lo cual sugiere que las acciones correctivas sugeridas en los informes están siendo implementadas en una etapa operativa. Sin embargo, existen debilidades en la etapa previa al cumplimiento, como la falta de cronogramas claros, responsables designados o estrategias sistemáticas para abordar las recomendaciones.

Se planteó como hipótesis general probar si existe una influencia significativa del Sistema de Control Interno (SCI) en el cumplimiento de las recomendaciones del informe en el Gobierno Regional de Tacna, formulándose la hipótesis nula  $H_0$ : No existe influencia significativa y la hipótesis alternativa  $H_1$ : Existe influencia significativa.

**Tabla 8**

*Contraste de la hipótesis general*

| Modelo            | Log. de la verosimilitud | Chi-cuadrado | gl | Sig.  |
|-------------------|--------------------------|--------------|----|-------|
| Sólo intersección | 37,148                   |              |    |       |
| Final             | 13,424                   | 23,724       | 2  | 0,000 |

En la Tabla 8 los resultados obtenidos evidencian que el SCI influye de forma significativa en el cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría financiera en el Gobierno Regional de Tacna, dado el chi-cuadrado de 23,724 y el valor de  $p = 0,000$ . Es decir, la incorporación de las variables del SCI mejora de manera sustancial la capacidad del modelo para predecir el nivel de cumplimiento, en comparación con un modelo que solo incluye la intersección.

**Tabla 9**

*Estimaciones del Pseudo R<sup>2</sup>*

| Estadístico | Pseudo R <sup>2</sup> |
|-------------|-----------------------|
| Cox y Snell | 0,163                 |
| Nagelkerke  | 0,209                 |
| McFadden    | 0,117                 |

En la Tabla 9 se observa que el pseudo R<sup>2</sup> de Cox y Snell (0,163) sugiere que el modelo explica aproximadamente el 16,3 % de la variabilidad de la variable dependiente. Por otra parte, el pseudo R<sup>2</sup> de Nagelkerke (0,209), el cual ajusta la escala y permite interpretar que el modelo explica alrededor del 20,9 % de la varianza en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría. Por su parte, el pseudo R<sup>2</sup> de McFadden (0,117) es considerado aceptable en modelos de regresión logística, ya que valores superiores a 0,1 sugieren un ajuste razonable del modelo. En conjunto, estos resultados indican que el SCI representa un factor explicativo relevante, aunque no exclusivo, en el nivel de implementación de las recomendaciones de auditoría, resaltando la importancia de su fortalecimiento para mejorar la gestión institucional.

**Tabla 10**

*Estimaciones de los parámetros*

|           |           | Estimación | Desv. Error | Wald   | gl | Sig.  | I.C. al 95 % |        |
|-----------|-----------|------------|-------------|--------|----|-------|--------------|--------|
|           |           |            |             |        |    |       | L.I.         | L.S.   |
| Umbral    | [V22 = 1] | -5,351     | 0,779       | 47,183 | 1  | 0,000 | -6,878       | -3,824 |
|           | [V22 = 2] | -0,397     | 0,282       | 1,979  | 1  | 0,159 | -0,951       | 0,156  |
| Ubicación | [V11=1]   | -5,365     | 1,606       | 11,160 | 1  | 0,001 | -8,513       | -2,217 |
|           | [V11=2]   | -1,561     | 0,385       | 16,439 | 1  | 0,000 | -2,316       | -0,806 |
|           | [V11=3]   | 0          | .           | .      | 0  | .     | .            | .      |

Se identificó que los niveles inferiores del SCI, como V11 = 1 que corresponde a “Inadecuado” (coeficiente -5,365 y  $p = 0,001$ ) y V11 = 2 que corresponde a “Regular” (coeficiente -1,561 y  $p = 0,000$ ), presentan coeficientes negativos y estadísticamente significativos ( $p < 0,001$ ) como es mostrado en la Tabla 10. Esto indica que, a menor desarrollo o madurez del sistema, menor es la probabilidad de que se logre un cumplimiento adecuado de las recomendaciones formuladas por los auditores. Por el contrario, el nivel V11 = 3 que corresponde a “Adecuado” tiene un coeficiente igual a cero. Esta evidencia respalda que fortalecer los mecanismos de control no solo mejora la gestión institucional, sino que también incrementa el grado de respuesta a los hallazgos de auditoría, lo cual es fundamental para promover la transparencia, rendir cuentas y ser eficiente al utilizar los recursos públicos.

**Tabla 11**

*Estadístico Rho de Spearman*

| Dimensiones                | Estadístico | Cumplimiento de recomendaciones del informe |
|----------------------------|-------------|---------------------------------------------|
| Ambiente de control        | Rho         | 0,504                                       |
|                            | p           | 0,000                                       |
|                            | n           | 133                                         |
| Gestión de riesgos         | Rho         | 0,402                                       |
|                            | p           | 0,000                                       |
|                            | n           | 133                                         |
| Actividades de control     | Rho         | 0,361                                       |
|                            | p           | 0,000                                       |
|                            | n           | 133                                         |
| Información y comunicación | Rho         | 0,272                                       |
|                            | p           | 0,002                                       |
|                            | n           | 133                                         |
| Supervisión                | Rho         | 0,420                                       |
|                            | p           | 0,000                                       |
|                            | n           | 133                                         |

Se complementa el análisis, considerando si las dimensiones del SCI se relacionan con la variable dependiente; ello se presenta la Tabla 11, se tiene:

- Primero: Se tiene un  $Rho = 0,504$  y  $p = 0,000$ , lo cual implica que existe relación directa de intensidad moderada entre el ambiente de control y el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera.
- Segundo: Se tiene un  $Rho = 0,402$  y  $p = 0,000$ , lo cual implica que existe relación directa de intensidad moderada entre la gestión de riesgos y el cumplimiento de recomendaciones.
- Tercero: Se tiene un  $Rho = 0,361$  y  $p = 0,000$ , lo cual implica que existe relación directa de intensidad baja entre las actividades para controlar y el cumplimiento de recomendaciones.
- Cuarto: Se tiene un  $Rho = 0,272$  y  $p = 0,000$ , lo cual implica que existe relación directa de intensidad baja entre el informar y comunicar y el cumplimiento de recomendaciones.
- Quinto: Se tiene un  $Rho = 0,420$  y  $p = 0,000$ , lo cual implica que existe relación directa de intensidad moderada entre la supervisión y el cumplimiento de recomendaciones.

#### 4. DISCUSIÓN

Estos hallazgos coinciden con el trabajo de Barrio (2020), quien sostiene que el análisis del control interno puede abrir nuevas posibilidades en la gestión eficiente del sector público, al ofrecer una perspectiva enriquecida sobre el rol de la persona y su desempeño laboral; así como con el estudio de Ríos et al. (2024), quienes encontraron que el 66% de los trabajadores de la UGEL San Martín perciben un nivel inadecuado y el 34% un nivel regular en el control interno implementado en su institución. En este mismo sentido, se observó que el 59,4% de los trabajadores del Gobierno Regional de Tacna perciben la implementación del control interno, promovido por el equipo directivo, en un nivel regular. Esta percepción refleja una inquietud institucional por mejorar dicho sistema, con la finalidad de fortalecer la transparencia en la gestión pública.

Asimismo, los resultados concuerdan con Estrada (2021), quien concluyó que las cinco dimensiones que conforman la variable “Control interno” mantienen una relación directa con las diversas estrategias para gestionar administrativamente las entidades públicas; y con el trabajo de Gutiérrez (2022), quien evidenció que todas las dimensiones del SCI mantienen una relación directa con la gestión de la administración. En esa misma línea, la presente investigación evidencia que las dimensiones del SCI tienen una relación directa con el nivel de cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría financiera.

De manera similar, los resultados son consistentes con lo planteado por Casavilca (2022), quien concluyó que el control interno mantiene una relación directa con la ejecución del gasto público durante la pandemia ( $Rho = 0,759$ ); y con la investigación de Huanacuni (2023), quien encontró que hay relación directa y moderada ( $Rho = 0,583$ ,  $p < 0,001$ ) entre el sistema de control interno y la ejecución del gasto público. En concordancia, en el presente estudio se identificó que el SCI influye en el nivel de implementación de las recomendaciones generadas por los informes de auditoría, lo que refuerza su papel clave en la eficiencia y eficacia de la gestión pública.

Igualmente, los hallazgos coinciden con lo expuesto por Guerrero (2023), quien concluyó que hay una relación positiva entre el control interno y el nivel de gestión administrativa en una gerencia. En esa misma línea, esta investigación evidencia que la implementación del control interno influye en el grado de cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría, resaltando su importancia en el fortalecimiento de los procesos administrativos. Esta perspectiva se encuentra respaldada en la R.C. N.º 146-2019-CG de la CGR (2019), al precisar que el control interno debe asegurar el cumplimiento de la normativa, políticas, planes y procedimientos, incluyendo aquellos derivados de informes de auditoría.

Existe coincidencia con el estudio de Candia (2021), quien concluyó que el control interno impacta en un 65% en el nivel de gestión administrativa, y con Godoy (2022), quien precisa que hay una influencia positiva del control interno sobre el nivel de gestión administrativa. De manera similar, en la presente investigación se determinó que el 20,9% de las variaciones en el cumplimiento de las recomendaciones generadas por el informe de auditoría se explican por los cambios en el SCI, lo que evidencia su impacto en la mejora de los procesos institucionales.

Por otra parte, los resultados concuerdan con lo expuesto por Salizar (2021), quien concluyó que el 60,9% del personal percibe un nivel regular en la utilización del control interno para gestionar dentro de la entidad; y con Pérez y Badajoz (2022), quienes señalan que la carencia de mecanismos de control provoca una disminución en la efectividad institucional, debido a la presencia de obstáculos burocráticos, ausencia de transparencia, actos de corrupción y falta de orientación en la gestión. De forma similar, en esta investigación se identificó que el 59,4% de los trabajadores considera que la implementación del SCI, promovido por el equipo directivo, se encuentra en un nivel regular, lo que refleja una percepción compartida respecto a la necesidad de fortalecer su aplicación en la gestión institucional.

Una de las principales limitaciones del estudio es que se centró en una entidad pública específica y durante un periodo determinado, lo que restringe la generalización de los resultados a otras instituciones del sector público. Asimismo, al utilizar principalmente cuestionarios como instrumento de recolección de datos, la investigación se apoyó en la percepción del personal, lo que puede estar sujeto a sesgos de respuesta o interpretaciones subjetivas.

Ante estas limitaciones, se plantea como propuesta para futuras investigaciones ampliar el ámbito del estudio, incluyendo diferentes entidades públicas, lo cual permitiría realizar comparaciones más amplias y robustas. También se sugiere impulsar el uso de un enfoque mixto que incluya entrevistas a profundidad o grupos focales, para explorar con mayor detalle las barreras y facilitadores en la aplicación del control interno y el seguimiento a las recomendaciones de auditoría. Asimismo, incorporar indicadores objetivos sobre el cumplimiento de dichas recomendaciones y cruzar esta información con evaluaciones de desempeño institucional podría ofrecer una visión más integral y precisa sobre la efectividad del sistema de control interno en la mejora continua de la gestión pública.

## 5. CONCLUSIONES

El estudio realizado en el Gobierno Regional de Tacna evidenció que el Sistema de Control Interno (SCI) influye de manera significativa en el cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría financiera. Esto demuestra que una adecuada implementación del SCI fortalece la capacidad institucional para atender oportunamente las observaciones formuladas por los órganos de control, contribuyendo a una gestión pública más transparente y eficiente.

Asimismo, se identificó que la percepción de los trabajadores sobre la implementación del control interno y sobre el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría es mayormente regular. Esta percepción refleja la necesidad urgente de reforzar los mecanismos de supervisión, gestión de riesgos y evaluación interna, con el fin de consolidar una cultura organizacional orientada al cumplimiento normativo y a la mejora continua.

Aunque se han registrado avances en la atención a las recomendaciones de auditoría, estos no se aplican de forma uniforme en todos los niveles y procesos de gestión, lo que limita la eficacia de las acciones correctivas e impide alcanzar mejoras sostenibles en la administración pública.

Finalmente, se concluye que las cinco dimensiones del SCI mantienen una relación directa aunque de distinta intensidad con el grado de cumplimiento de las recomendaciones, lo que resalta la necesidad de abordarlas de forma integrada y articulada para fortalecer el impacto del control interno en la mejora institucional.

#### **Conflicto de intereses / Competing interests:**

Los autores declaran que no incurrir en conflictos de intereses personales o financieros.

#### **Rol de los autores / Authors Roles:**

Arlene Nancy Vargas Romero: Conceptualización, Visualización, investigación, recolección de datos, análisis formal, Curación de datos y Escritura - Borrador original.

Rubens Houson Pérez-Mamani: Conceptualización, Visualización, investigación, recolección de datos, análisis formal, Curación de datos y Escritura - Borrador original.

#### **Fuentes de financiamiento / Funding:**

Los autores declaran que no recibieron fondos específicos para esta investigación.

#### **Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:**

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

## **REFERENCIAS**

- Apaza, M. (2015). *Auditoría financiera basada en las normas internacionales de auditoría conforme a las NIIF*. Pacífico Editores SAC.
- Bardales, O. (2017). *Planeamiento de la auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado – 2015* [Tesis de maestría, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio institucional UWIENER. <https://hdl.handle.net/20.500.13053/1371>
- Barrio, S. (2020). *El control interno en la administración pública: influencia de los factores emocionales* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Repositorio Institucional Universidad de Salamanca. <http://hdl.handle.net/10366/145240>
- Calderón, V.; Rondán, P. & Sedano, L. (2021). *Auditoría financiera y estados financieros en colaboradores de la Empresa Consultoría INAB S.A.C., Lima, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio Institucional Universidad Peruana de las Américas. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1700>
- Candia, R. (2021). *El control interno y la gestión administrativa, en la Municipalidad Distrital de Pocollay, Región Tacna, año 2019* [Tesis de maestría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional Universidad Privada de Tacana. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2166>



- Casavilca, S. (2022). *Control interno y la ejecución del gasto público en pandemia en la Dirección Regional de Educación Junín 2021* [Tesis de doctorado, Universidad Alas Peruanas]. Repositorio Universidad Alas Peruanas. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/4416>
- Coha, L. (2018). *Control interno en la gestión pública. El caso en una entidad del Estado, año 2017* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/13476>
- Collantes, V. (2020). *La auditoría financiera gubernamental y su incidencia en la gestión administrativa de los gobiernos locales en Lima Metropolitana, 2016 - 2018* [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional Universidad San Martín de Porres. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6889>
- Collantes, V. (2023). *Auditoría integral en la gestión del Ministerio de Salud del Estado Peruano, 2020* [Tesis de doctorado, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional Universidad San Martín de Porres. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/12001>
- Condezo, E. (2018). *El control interno como instrumento de gestión y su contribución para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio Institucional UNDAC. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/551>
- Contraloría General de la República. (2006). *Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/396703-320-2006-cg>
- Contraloría General de la República (2016). *Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/852302-149-2016-cg>
- Contraloría General de la República. (2019). *Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/345861-146-2019-cg>
- Contraloría General de la República. (2022). *Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/3727718-004-2022-cg-vcscg>
- Dávila, Y., Suarez, W. & Pinedo, H. (2019). *El control interno y su incidencia en la gestión presupuestal de la Universidad Nacional de Ucayali, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio Institucional Universidad Nacional de Ucayali. <https://hdl.handle.net/20.500.14621/4448>
- Estrada, P. (2021). *Eficiencia del control interno y estrategias de la gestión administrativa en las entidades públicas del distrito del Cusco en el año 2020* [Tesis doctoral, Universidad Andina del Cuzco]. Repositorio Institucional Universidad Andina del Cuzco. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4602>
- Gobierno Regional Tacna (2023) *Resolución Gerencial General Regional N° 789-2023-GGR/Tacna/GOB.REG.TACNA que aprueba "El reordenamiento del Cuadro de Asignación de Personal Provisional del Gobierno Regional Tacna"*. <https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte>

- Godoy, Y. (2022). *La influencia del control interno en la gestión administrativa según la percepción del personal administrativo de la Dirección Regional de Educación Huánuco – 2019* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/7696>
- Gonzales, A. & Rivera, S. (2020). *Auditoría financiera y el control interno de inventarios en la empresa farmacéutica GR FARMANOVA S.A.C. del Distrito de Villa el Salvador – 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1480>
- Guerrero, Y. (2023). *El proceso de control interno y la gestión administrativa en la gerencia de gestión tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2022* [Tesis de maestría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional Universidad Privada de Tacna. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2922>
- Gutierrez, R. (2022). *Influencia del control interno sobre la gestión administrativa en una entidad del estado, Abancay – 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79013>
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/20.500.14624/1292>
- Hernández R., Fernández C., & Baptista M., (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Educación. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hopkins, N. (2020). *La auditoría interna y su incidencia en la gestión de riesgos operacionales en la prestación de servicios asistenciales, en ESSALUD, de Lima Metropolitana, 2018 – 2019* [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6867>
- Huanacuni, K. (2023). *Sistema de control interno (COSO 2013) y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Provincial de Tacna, 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/3258>
- Maquera, C. & Villalobos, M. (2019). *El ambiente de control en la empresa Grupo Ukukus EIRL del distrito de Cusco periodo 2018* [Trabajo de investigación, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Universidad Continental. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/7765>
- Mogrovejo, M. (2021). La implementación de las recomendaciones de la auditoría del Sistema Nacional de Control y la gestión de los gobiernos locales de Lima Metropolitana, periodo 2015-2020. *Contabilidad y Negocios*, 16(31), 145-155. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.202101.009>
- Pereyra, S. (2023). *Auditoría financiera gubernamental en una entidad pública del distrito de San Isidro, periodo 2023*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/33856>

- Pérez, L. A. & Badajoz, J. A. (2022). El control interno y su influencia en la gestión de recursos financieros. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 2024-2040. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i5.3227](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3227)
- Quispe, A. (2019). *El ambiente de control en la gestión pública de la gerencia regional de infraestructura del Gobierno Regional del Cusco, período 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional UNSAAC. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/3888>
- Quispe, E. (2020). *Propuesta de Sistema de Control Interno para mejorar el proceso de facturación en la EPS MARAÑÓN S.R.L. Jaén* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional Universidad Señor de Sipán. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6657>
- Reyes, O. (2022). *Calidad de los sistemas de control interno sobre la información financiera: análisis empírico de sus determinantes en las Compañías del IBEX 35* [Tesis doctoral, Universidad de Extremadura]. Repositorio Institucional Universidad de Extremadura. <https://dehesa.unex.es/handle/10662/16753>
- Ríos, A., Pezo, S., Córdova, J., Salazar, M. & Choy, W. (2024). La perspectiva de control interno en la gestión de tesorería. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*; 8(6), 2259-2286; [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6.14992](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.14992)
- Sáenz, B. & Paullo, J. (2023). *Informe de auditoría financiera gubernamental para evaluar la gestión administrativa de la Empresa Nacional de la Coca S.A, periodo 2019-2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional UNSAAC. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/7437>
- Salizar, S. (2021). *Relación entre el control interno y el desempeño laboral del personal de la sede del Gobierno Regional de Tacna, 2020* [Tesis de maestría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional Universidad Privada de Tacna. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2037>